



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2018-2021
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

VILLA DE LA PAZ, S.L.P. A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

OFICIO No: D.O.P.D.U./0239/2019

ASUNTO: **CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS**

C. MARIO GUADIANA LEIJA
DOMICILIO: CALLE MORELOS No. 27 ZONA CENTRO
VILLA DE LA PAZ , S. L. P.
PRESENTE.-

En uso de la facultad que me confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y en respuesta a la solicitud ingresada el día 16 de Agosto del 2019, esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano:

CERTIFICA

Que con base a las escrituras originales presentadas ante mí, personal técnico adscrito a esta Dirección se constituyó al domicilio arriba mencionado para verificar las medidas y colindancias encontrando como resultado lo siguiente:

MEDIDAS REALES DEL INMUEBLE:

AL NORTE: 10.00 MTS. Diez metros y linda con la Calle 5 de Febrero.

AL SUR: 9.70 MTS. Nueve metros con setenta centímetros y linda con propiedad del C. Ezequiel Esparza.

AL ORIENTE: 25.70 MTS. Veinticinco metros con setenta centímetros y linda con Terreno de la Nueva Paz.

AL PONIENTE: Cuatro líneas: 11.76 MTS Once metros con setenta y seis centímetros; **6 MTS** Seis metros; **15.50 MTS** Quince metros con cincuenta centímetros; **12.70 MTS** Doce metros con setenta centímetros y lindan con Calle Morelos.

Por lo cual se **Certifican las Medidas Reales** para el inmueble en mención ubicado en calle **Morelos No. 27 en esta cabecera Municipal de Villa de La Paz S. L. P.**

En la inteligencia que el presente no implica la autorización de uso de suelo, ni certifica la propiedad del mismo, para los fines legales que a la parte interesada convengan se le expide la presente.

Sin otro asunto en particular me despido de usted, muy cordialmente.

ATENTAMENTE

ING. KARINA YAZMIN RODRÍGUEZ ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

